



## Desayunos escolares modalidad en caliente SMDIF Corregidora

<b>Codigo</b>	TR-1210-008	<b>Fecha elaboración</b>	25/10/2018
<b>Revisión</b>	1	<b>Fecha modificación</b>	19/12/2019

<b>¿Es un trámite o servicio?</b>	<b>Servicio</b>
-----------------------------------	-----------------

Descripción del trámite o servicio
<p>Es el beneficio de un programa que busca contribuir a la seguridad alimentaria de niñas y niños de educación pública básica del municipio de corregidora que cuenten con aulas cocina para la elaboración de desayunos en caliente. Se entregan 20 dotaciones mensuales de que cubran el 20 al 25 % de las recomendaciones diarias de la ingesta calórica según el rango de edad adecuado a sus condiciones con criterios de calidad nutricia, acompañado de acciones de vigilancia nutricional y orientación alimentaria.</p>

<b>Medio de Presentación</b>	Presencial
------------------------------	------------

<b>Trámite en línea</b>	No aplica
-------------------------	-----------

Datos Requeridos para el trámite
Nombre, dirección y edad

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio
<p>Presentar en copia y original para cotejo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta de nacimiento.</li> <li>2. Curp.</li> <li>3. Cartilla de vacunación</li> <li>4. Credencial de identificación (IFE, INE) del tutor de niños menores de 5 años.</li> <li>5. Acta de registro para niños nacidos en el extranjero.</li> </ol>

<b>Plazo maximo de Respuesta</b>	30 días naturales	<b>Vigencia</b>	Un año conforme al ciclo escolar
----------------------------------	-------------------	-----------------	----------------------------------

<b>Plazo apercibimiento</b>	De inmediato	<b>Tipo de ficta</b>	No aplica
-----------------------------	--------------	----------------------	-----------

<b>Documento que recibe el ciudadano</b>	No aplica
--	-----------

<b>Información que se deberá conservar para acreditación</b>	No aplica
--	-----------

<b>Horario de atención</b>	Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30 hrs
----------------------------	-------------------------------------

¿Qué costo tiene?
\$2.00 por niño, cuota de recuperación más entre \$8.00 a \$10.00 pesos por cuota de operación para el comité que elabora los desayunos.

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma
No aplica

Criterios de Resolución
Cumplir con los requisitos y el proceso, ser ciudadano de corregidora

**Fundamento Juridico**

Artículo 3, 14, 16, 17, 19, 84 de la ley de procedimientos administrativos del estado de Querétaro; 1, 6, 7 fracción i, 9 fracción iii, 12 fracción vi de la ley de asistencia social del estado de Querétaro; 2 fracciones i, ii, iii, iv de la ley del sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de Querétaro; 1, 4, 7, 8, 9, 10 y 31 de la ley de desarrollo social del estado de Querétaro; 1, 6, 7 fracción i, ii, iii y iv, 74, 75, 76, 80 del reglamento del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia del municipio de corregidora, Querétaro.

**Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio** SMDIF Corregidora

Responsable del trámite	¿En donde se realiza el trámite o servicio?
<p><b>Nombre del Responsable:</b> María del Carmen Pueblito González Cruces</p> <p><b>Cargo:</b> Jefatura de programas alimentarios</p> <p><b>Adscripción:</b> SMDIF Corregidora</p> <p><b>Correo Electrónico:</b> palimentarios@difcorregidora.gob.mx</p> <p><b>Domicilio:</b> Avenida rivera del rio s/n, el pueblito, corregidora, qro., c.p. 76900</p> <p><b>Teléfono:</b> 2096000 EXT 6094</p>	<p>programas alimentarios.</p> <p>María del Carmen Pueblito González Cruces jefe del área de programas alimentarios. sistema municipal dif corregidora, av. rivera del rio s/n, el pueblito, corregidora, qro., c.p. 76900. tel. 2096000. ext 6094</p>

Quejas y Denuncias	Inconformidad respecto al trámite
<p><b>Dirección de Responsabilidades Administrativas</b></p> <p><b>Nombre del Responsable:</b> Lic. Alejandro Velázquez Rico.</p> <p><b>Cargo:</b> Contralor SMDIF Corregidora</p> <p><b>Adscripción:</b> SMDIF Corregidora</p> <p><b>Correo Electrónico:</b> contraloria@difcorregidora.gob.mx</p> <p><b>Domicilio:</b> Avenida Rivera del Río s/n el pueblito, Corregidora, Qro., C.P. 76900</p> <p><b>Teléfono:</b> 2096000 EXT. 8065</p>	<p><b>Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro.</b></p> <p>Arq. Jorge Salvador Avendaño Meléndez</p> <p>Comisionado de Mejora Regulatoria</p> <p>Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Jefatura de Gabinete</p> <p>Correo Electrónico: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx</p> <p>Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro.</p> <p>Teléfono: 2096000 ext 8045</p>